

CAT Costo Anual Total	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO	MÍNIMO A PAGAR	COMISIONES
				Montos y Cláusulas
Para fines informativos y de comparación		\$ _____ Pesos	En porcentaje y monto Lugar y forma de pago. Ver Cláusula Décima Primera	Anualidad _____ (Fecha de cargo, característica o condición _____) Por tarjeta adicional _____ Por disposición en cajero _____ Por cobranza _____ Por aplazamiento de pago _____ Otras _____ Cláusula Sexta y Décima

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE INTERÉS

Metodología de cálculo de interés:

Los intereses se calcularán cada periodo con base en el saldo insoluto diario del periodo. Los intereses se calcularán multiplicando el promedio de saldos diarios, por la tasa de interés anual simple expresada en decimales. El resultado obtenido se multiplicará por el número de días efectivamente transcurridos durante el periodo en el cual se devenguen, y el resultado se dividirá entre 360. El saldo insoluto promedio diario se calculará considerando las operaciones respectivas en la fecha de cargo que aparezca en el estado de cuenta.

Realizar únicamente el pago mínimo de sus créditos, podría implicar liquidar su deuda en un plazo mayor, por lo que se recomienda realizar y anticipar pagos mayores al mínimo ya que esto le permitirá reducir el tiempo para liquidar el saldo de su tarjeta.

Contratar créditos en exceso a su capacidad de pago puede afectar su patrimonio y su historial crediticio.

INFORMACION RELEVANTE

Fecha límite de pago
Fecha de corte
Periodo sin generar intereses

Autorización

Los datos personales
pueden utilizarse para mercadeo:

SÍ NO

SEGUROS DEL CRÉDITO

- Por extravío o hechos ilícitos de terceros
 Por muerte del titular
 Accidentes en viajes
 Otros
- Por incapacidad total o permanente del titular
 Por desempleo del titular

Cláusula Décima Cuarta

DUDAS, ACLARACIONES Y RECLAMACIONES

El procedimiento de reclamaciones previsto en el art. 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros se describe en la Cláusula Trigésima Tercera. Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios localizada en: Domicilio: Paseo de la Reforma No. 2693 Torre 4, Piso 9, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., C.P. 11910. Teléfono: 1100 0237.

Correo electrónico: unidad.especializada@bnpparibas-pf.com.mx

Página de Internet: www.bnpparibas-pf.com.mx

CONDUSEF al teléfono: 01800 999 8080. Página de Internet: www.condusef.gob.mx

ESTADO DE CUENTA

Estado de cuenta con periodicidad: mensual

Entregado en domicilio
 Enviado a su correo electrónico
 Consulta vía Internet
 Consulta en _____

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión 1440-004-004155/01-05875-0409

La presente carátula forma parte del Contrato de Crédito de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente, y la firma el CLIENTE por estar de acuerdo con su contenido en la ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ de 20 ____.

EL CLIENTE

Nombre completo y firma